

ALERTAS SANITARIAS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS
FARMACOVIGILANCIA - INVIMA

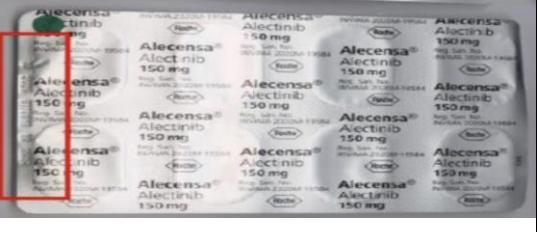


DICIEMBRE 2025

Nº	Nº ALERTA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ALERTA	PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA ALERTA	IMAGEN DEL PRODUCTO
18	420	26 DE DICIEMBRE 2025	PRODUCTO FALSIFICADO PERJETA® 420 MG/14 ML LOTE H2544E03 F.F. 12-2024 F.V. 12-2027	<p>Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización en Colombia del producto falsificado identificado como: "PERJETA® 420 MG/14 ML LOTE H2544E03 F.F. 12-2024 F.V. 12-2027". La falsificación de este producto fue confirmada y notificada al INVIMA por el titular del registro sanitario F.HOFFMANN-LA ROCHE LTDA.</p> <p>En Colombia, el medicamento genuino PERJETA® 420 MG/14 ML, cuyo principio activo es PERTUZUMAB, cuenta con registro sanitario número INVIMA 2023MBT-0015110-R1. Su estado actual es vigente, bajo la modalidad de importar y vender, siendo F. Hoffmann - La Roche Ltd. el titular de registro sanitario.</p> <p>El titular informó que, luego de la investigación realizada al material de empaque y análisis químico, la muestra del producto falsificado PERJETA® 420 MG/14 ML LOTE H2544E03 F.F. 12-2024 F.V. 12-2027, no corresponde a las muestras de retención de la presentación específica.</p> <p>Asimismo, el titular del registro sanitario L. Hoffman-La Roche Ltd. reportó que, las muestras no contienen Pertuzumab (ingrediente activo del producto Perjeta) y que el producto falsificado contiene cloruro de sodio, el titular señaló que el material de empaque del producto falsificado no se encuentra registrado como un lote autorizado en Colombia para este medicamento. Igualmente, el código del lote, así como las fechas de manufactura y vencimiento no guardan relación con el producto genuino distribuido por el importador autorizado en Colombia. Las diferencias identificadas entre el producto genuino y el falsificado incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caja plegable tiene etiquetas holográficas plateadas, similares a las utilizadas para el producto genuino en Colombia, sin embargo, se relacionan números seriales 25373649 y 25351454, los cuales no se encuentran registrados en la base de datos de la filial Colombia, por lo cual estos productos no son productos distribuidos por Roche Colombia. 	<p>Imagen que muestra una caja y un frasco de Perjeta® 420 MG/14 ML LOTE H2544E03 F.F. 12-2024 F.V. 12-2027, comparados con el producto genuino.</p>
17	419	26 DE DICIEMBRE 2025	BURURAN	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto Bururan, el cual está siendo comercializado y promocionado como Medicamento Homeopático Oficial. Los componentes que figuran en la etiqueta (Chancapiedra, uña de gato y Vitamina E) no corresponden a preparaciones homeopáticas. Este producto está siendo asociado con indicaciones terapéuticas para el tratamiento de la próstata y el cáncer, pero no existe aprobación para su fabricación y autorización de comercialización por parte del Invima como Medicamento Homeopático o como Medicamento Homeopático Oficial. En consecuencia, este producto no cumple con los requisitos técnicos específicos en su etiquetado y en la publicidad, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. Este producto se está promocionando y comercializando en redes sociales, páginas web y posiblemente en establecimientos físicos como Medicamento homeopático Oficial en cápsulas. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar este producto fraudulento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en el aparato reproductor masculino, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, ni ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, ya que se desconoce su contenido real, trazabilidad, fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/conseqreg_encabcum.jsp 	<p>Imagen que muestra la botella y la etiqueta del producto Bururan.</p>
16	418	26 DE DICIEMBRE 2025	MENO MENOPAUSE VITAMIN CAPSULES DE LA MARCA OPOSITIV	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto MENO MENOPAUSE VITAMIN CAPSULES, de las marcas OPositiv y OPositiv health, el cual, está siendo promocionado y comercializado en redes sociales, página web y, posiblemente, en establecimientos físicos como suplemento dietario en las formas farmacéuticas de cápsula y gomas. Al revisar la base de datos del Invima, no se evidencia registro sanitario otorgado a este producto en ninguna forma farmacéutica, por lo cual su comercialización en el territorio colombiano es ilegal, según lo establecido en el Decreto 3249 del 2006. El producto MENO MENOPAUSE VITAMIN CAPSULES, de las marcas OPositiv y OPositiv health es promocionado y comercializado indicando supuestas propiedades farmacológicas para aliviar sofocos, sudores nocturnos, cambios de humor y malestares por la menopausia. Este producto no cuenta con registro sanitario vigente emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar este producto fraudulento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en el sistema circulatorio, aumento de palpitations, mareos. Los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, ni ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, ya que se desconoce su contenido real, trazabilidad, fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores, verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/conseqreg_encabcum.jsp 	<p>Imagen que muestra la botella y las tabletas del producto MENO MENOPAUSE VITAMIN CAPSULES.</p>

15	410	23 DE DICIEMBRE 2025	15 DAY CLEANSE marca MILAMIAMOR	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto 15 DAY CLEANSE marca MILAMIAMOR, que declara en su material de empaque DIETARY SUPPLEMENT y no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal . El producto considerado fraudulento 15 DAY CLEANSE marca MILAMIAMOR se promociona y se distribuye como suplemento dietario. Una vez consultada la base de datos del Invima por nombre 15 DAY CLEANSE y por marca MILAMIAMOR no se evidencia que este producto cuente con registro sanitario como suplemento dietario emitido por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima . Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Cambios en el metabolismo. • Modificación en sistema digestivo , los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores , porque no se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	
14	409	23 DE DICIEMBRE 2025	TITANTURK	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto TITANTURK, que no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal . (Ver imagen). El producto TITANTURK que se considera fraudulento se promociona y se distribuye como suplemento dietético a través de sitios web y redes sociales como https://vitafarmmeco.com/collections/fuerza-vital y en Instagram (@fuerzavital.co), respectivamente. Una vez consultada la base de datos del Invima, se establece que el producto TITANTURK NO cuenta con registro sanitario como suplemento dietético emitido por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas circulatorios, endocrinios. • Posibles cambios en los valores de la tensión arterial • Los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, porque no se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Verifique el registro sanitario en el enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	
13	321	31 DE OCTUBRE 2025	WHEY PREMIUM- Egg Elite Gold Pure • DAILY MULTI KIRKLAND	<p>Estos productos se promocionan como suplementos no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal . Los productos objeto de esta alerta no están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que no cumplen con la normatividad sanitaria vigente como suplemento dietético según el Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Tampoco está aprobado como producto Fitoterapéutico. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismos, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en las tiroides. • Hipersensibilidad. • Retención de líquidos, edema localizado o generalizado, interacción con otros medicamentos. • Daños en órganos como piel, riñones, hígado, ósseo, endocrino. Los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud . El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	
12	405	18 DE DICIEMBRE 2025	PRODUCTOS FRAUDULENTOS PROMOCIONADOS EN REDES SOCIALES Abstenerse de consumir los siguientes productos: • VITAMINA C - ACIDO ASCÓRBICO ESSENTIALS INGREDIENTS . - MELATONIN 5000 MCG MOUNTAIN VALLEY . - ASHWAGANDHA + MAGNESIUM GLYCINATE MOUNTAIN VALLEY . - COLLAGEN & BIOTIN COMPLEX . - NAD + RESVERATROL ZOI • MEGA MAX VITACEREBRINA CON GINGO BILOBA + GINSENG OMEGA 3, 6, 9 . • SAW PALMETTO MOUNTAIN VALLEY . - ASHWAGANDHA + MAGNESIUM GLYCINATE MOUNTAIN VALLEY . - COLLAGEN & BIOTIN COMPLEX . - NAD + RESVERATROL ZOI • MEGA MAX VITACEREBRINA CON GINGO BILOBA + GINSENG OMEGA 3, 6, 9 . • SAW PALMETTO MOUNTAIN VALLEY .	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los PRODUCTOS FRAUDULENTOS PROMOCIONADOS EN EL PERFIL DE INSTAGRAM @alternativanaturalmerma, los cuales no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente. Su comercialización en Colombia es ilegal. Abstenerse de consumir los siguientes productos: • VITAMINA C - ACIDO ASCÓRBICO ESSENTIALS INGREDIENTS . - MELATONIN 5000 MCG MOUNTAIN VALLEY . - ASHWAGANDHA + MAGNESIUM GLYCINATE MOUNTAIN VALLEY . - COLLAGEN & BIOTIN COMPLEX . - NAD + RESVERATROL ZOI • MEGA MAX VITACEREBRINA CON GINGO BILOBA + GINSENG OMEGA 3, 6, 9 . • SAW PALMETTO MOUNTAIN VALLEY . , son considerados como fraudulentos, conforme a lo establecido en el Artículo 2, Decreto 3249 de 2006 " Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Cambio en el metabolismo . • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio . • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema localizado o generalizado, alteración hormonal . • Daños en órganos como la piel, riñones, hígado, entre otros. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	

11	404	18 DE DICIEMBRE 2025	SUPLEMENTO PARA ADELGAZAR NSOC009046-24007	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto promocionado bajo el registro sanitario con la codificación NSOC009046-24007 referenciado en la etiqueta, es de resaltar que la codificación NO corresponde a la oficial aprobada por el Invima. El producto de la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). El producto se considera fraudulento, conforme a lo establecido en el Artículo 2, Decreto 3249 de 2006 * Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Cambio en el metabolismo. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema localizado o generalizado, alteración hormonal. • Daños en órganos como la piel, riñones, hígado, entre otros. • Intoxicación llegando a ser fatal De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad de fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifiquen si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto</p>	
10	396	16 DE DICIEMBRE 2025	ALISADORA PROGRESIVA DE AMINOACIDOS	<p>A través de denuncias recibidas y actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) realizadas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), en una muestra analizada se identificó y cuantificó formaldehído libre de 0,1% en el producto ALISADORA PROGRESIVA DE AMINOÁCIDOS con notificación sanitaria obligatoria NSOC05333-21CO y número de lote 260625-1. El formaldehído se encuentra prohibido en este tipo de productos Bogotá, 16 diciembre 2025. Capilares según los listados internacionales que refiere el artículo 4 de la Decisión 833 de 2018. Dado lo anterior, se ordena el retiro del mercado este producto y su respectivo lote en todo el país. Indicaciones y uso establecido No aplica Medidas para la comunidad en general Si está utilizando el producto mencionado anteriormente: 1. Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud. 2. Si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice el producto, informe de manera inmediata al Invima o entes territoriales de salud. 3. Si ha presentado algún evento no esperado asociado a la aplicación de este producto, repórtele a través de la página web del Invima.</p>	
9	386	5 DICIEMBRE 2025	PRODUCTO FALSIFICADO ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 con fecha de fabricación F.F. 10/2023 -Fecha de vencimiento F.V. 10/2025	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto falsificado "ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 F.F. 10/2023" - F.V. 10/2025, el cual, está siendo objeto de falsificación en Colombia, lo anterior, con base en el material de empaque allegado al titular. Laboratorios F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD titular del registro, confirme y notifico al Invima la falsificación del producto. En Colombia, el medicamento ALECENSA 150 mg cuenta con registro sanitario VIGENTE No. INVIMA 2020M-19584, bajo la modalidad IMPORTAR Y VENDER, siendo el titular Laboratorios F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. BASILEA — SUIZA. Tras realizar un análisis químico de acuerdo a los procesos de control global dentro del sistema de calidad interno reportado al Invima por el titular, a continuación, se presenta la descripción detallada de las diferencias del producto: 1. Los datos variables impresos en el blister del producto falsificado están en el lado izquierdo. 2. Los datos muestran fechas de caducidad "EXP. 10/2025" y fecha de fabricación MFD: 10/2023 no corresponde al producto original. 3. El número de serie impreso (en combinación con el GTIN) no corresponde al lote original. 4. Faltan las características de seguridad contra falsificación (Anti-Counterfeit Features). 5. Las etiquetas de evidencia de manipulación (TE) no corresponden a las etiquetas. El titular F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD, confirma que el producto ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 con fecha de fabricación F.F. 10/2023 -y fecha de vencimiento F.V. 10/2025, es un producto falsificado y manifiesta no reconocerlo en su fabricación. Por lo expuesto, y de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, este producto se considera FRAUDULLENTO, no ofrece garantías de calidad, seguridad ni eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifiquen que los productos que adquieren o utilizan si cuenten con número de registro, confirmando su autenticidad a través del siguiente link https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios seleccionando en grupo,</p>	<p>Producto Falsificado</p>
8	403	18 DE DICIEMBRE 2025	Medicamentos homeopáticos con la leyenda MAGNOFARMA	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización de medicamentos homeopáticos con la leyenda MAGNOFARMA. Estos productos no están elaborados conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura para la fabricación de medicamentos homeopáticos. En consecuencia, los productos homeopáticos que se presenten como fabricados con la leyenda MAGNOFARMA son considerados fraudulentos. En vista de inspección, vigilancia y control (IVC) realizada al establecimiento MAGNOFARMA SAS, ubicado en la Calle 85 A No 22 A - 64, se aplicó una medida sanitaria de seguridad consistente en el decomiso de productos, debido al incumplimiento normativo de los literales a), b) y f) del Artículo 2, modificado por el Decreto 1861 de 2006, y Decreto 3554 de 2024, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, realizó una visita de inspección, vigilancia y control al establecimiento FARMACIA HOMEOPATICA MAGNOFARMA, emitiendo un concepto sanitario desfavorable e imponiendo una medida sanitaria de seguridad consistente en la clausura temporal total del establecimiento, tras identificar los riesgos que constituyen aspectos críticos para la elaboración de productos, cualquier producto homeopático con la marca MAGNOFARMA no está autorizado para ser fabricado o comercializado, por considerarse fuera del marco normativo, aquellos productos con rotulación y marca MAGNOFARMA son considerados productos fraudulentos, que podrían estar siendo comercializados en medios electrónicos, redes sociales o puntos de venta físicos. Estos productos no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Estos productos son un riesgo para la salud de los consumidores. El Invima ha emitido varias alertas sobre los riesgos asociados a este tipo de productos fraudulentos, advirtiendo sobre el peligro que representan para la salud. se hace un llamado a la ciudadanía para que verifique siempre el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	

7	390	5 DE DICIEMBRE 2025	<p>FALSIFICACIÓN DE LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE, presentación 800 g, Lote 1J120525 CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 12 MAY 2026</p> <p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto . LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE, presentación 800 g, Lote 1J120525 CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 12 MAY 2026 , el cual está siendo objeto de falsificación en Colombia. La falsificación del producto fue confirmada y notificada al Invima por el titular del registro sanitario Indulectos de Colombia S.A.S. Es de aclarar que, Indulectos de Colombia S.A.S, además de ser el titular del registro sanitario, es un establecimiento fabricante colombiano que, de manera programada, recibe visitas de inspección, vigilancia y control por parte de este Instituto, cuenta con concepto sanitario FAVORABLE, cumpliendo con las condiciones sanitarias de la normatividad vigente.</p> <p>En Colombia, el producto falsificado , presentación 800 g, lote 1J120525 con fecha de vencimiento del 12 de mayo de 2026, está haciendo uso del registro sanitario RSA-0017242-2022, el cual se encuentra vigente bajo la modalidad fabricar, empacar y vender. Siendo Indulectos de Colombia S.A.S. el titular, fabricante y empacador de dicho registro sanitario, manifiesta , presentación 800 g, lote 1J120525 con fecha de vencimiento del 12 de mayo de 2026, el cual presenta las siguientes características (ver imágenes): Variaciones en el color y brillo de los materiales de empaque. Diferencias en la diagramación del empaque. Modificación en la fuente tipográfica y el tamaño de los textos. Codificado de lote y fecha de vencimiento distinto al del producto original. Diferencias en el arte de envase primario, Diferencias en el arte de envase primario, respecto a tipografía, colores y contenido. Diferencias en el rotorespecto a tipografía, colores y contenido.</p>	 <p>El orden en el que se identifica el lote y la fecha de vencimiento es diferente. En el producto original aparece primero la fecha de vencimiento y luego el lote, al cual se le añade la hora.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>En la tabla nutricional del producto falsificado, el color de fondo es marrón dorado, en el original es marrón claro. Además, el color de fondo de la información del fabricante diferente en el producto falsificado la letra es más oscura y más delgada.</p> <p>En la cara principal del producto falsificado, dentro del texto "con vitaminas A y D3", el número 3 aparece más grande que en el original.</p>																		
6	390	5 DE DICIEMBRE 2025	<p>FALSIFICACIÓN DE LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE, presentación 800 g, Lote 1J120525 CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 12 MAY 2026</p> <p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización legal del producto "LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE" presentación 800 g, Lote 1J120525 CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 12 MAY 2026, el cual está siendo objeto de falsificación en Colombia. La falsificación del producto fue confirmada y notificada al Invima por el titular del registro sanitario Indulectos de Colombia S.A.S. Es de aclarar que, Indulectos de Colombia S.A.S, además de ser el titular del registro sanitario, es un establecimiento fabricante colombiano que, de manera programada, recibe visitas de inspección, vigilancia y control por parte de este Instituto, cuenta con concepto sanitario FAVORABLE, cumpliendo con las condiciones sanitarias de la normatividad vigente.</p> <p>En Colombia, el producto falsificado LECHE EN POLVO ENTERA FORTIFICADA CON VITAMINAS A Y D3 MARCA INDULECHE, presentación 800 g, Lote 1J120525 CON FECHA DE VENCIMIENTO DEL 12 MAY 2026, presentación 800 g, está haciendo uso del registro sanitario Invima RSA-0017242-2022, el cual se encuentra vigente bajo la modalidad fabricar, empacar y vender. Siendo Indulectos de Colombia S.A.S. el titular, fabricante y empacador de dicho registro sanitario, manifiesta , presentación 800 g, lote 1J120525 con fecha de vencimiento del 12 de mayo de 2026, el cual presenta las siguientes características (ver imágenes): Variaciones en el color y brillo de los materiales de empaque. Diferencias en la diagramación del empaque. Modificación en la fuente tipográfica y el tamaño de los textos. Codificado de lote y fecha de vencimiento distinto al del producto original. Diferencias en el arte de envase primario, respecto a tipografía, colores y contenido.</p>	 <p>En la imagen de la izquierda (producto falsificado) la caja no presenta número de lote ni identificación de fortificación con A y D3. En la imagen de la derecha (producto original) si se observa el número de lote e identificación correspondiente.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>La tipografía del producto falsificado difiere del original en espesor y tipo de letra.</p> <p>El empaque falsificado no presenta de manera definida la sombra ubicada debajo de la información del fabricante.</p>																		
5	385	5 DE DICIEMBRE 2025	<p>LIPOFAT E HIDROLIPO</p> <p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos LIPOFAT E HIDROLIPO, los cuales son promocionados como presuntos suplementos dietarios. Los productos de las imágenes de referencia no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. La Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima no ha otorgado la autorización para ser comercializados como suplementos dietarios. Desde el Invima se recomienda no comprar productos o suplementos dietarios fraudulentos, de los cuales se ha identificado la comercialización en páginas web y cadenas de WhatsApp. Estos productos son considerados como SUPLEMENTOS DIETARIOS FRAUDULENTOS, conforme a lo referenciado en el Artículo 2 del Decreto 3249 de 2006. Para Frente al producto HIDROLIPO, el Invima publicó la Alerta Sanitaria No 108-2019 con fecha del 17 de julio de 2019, en ella se comunicó ser un producto fraudulento. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • se puede evidenciar problemas en ojos, corazón, riñones, y hígado. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con registro sanitario, ni ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, ya que se desconoce su contenido real, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte . , verifíquese si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:</p> <p>http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/conserreg_encabcum.jsp</p>																			
4	388	5 DE DICIEMBRE 2025	<p>producto falsificado "ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 F.F. 10/2023 - F.V. 10/2025",</p> <p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto falsificado "ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 F.F. 10/2023 - F.V. 10/2025", el cual, está siendo objeto de falsificación en Colombia, lo anterior, con base en el material de empaque allegado al titular, Laboratorios F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD titular del registro, confirma y notifico al Invima la falsificación del producto. En Colombia, el medicamento ALECENSA 150 mg cuenta con registro sanitario VIGENTE No. INVIMA 2020M-19584, bajo la modalidad IMPORTAR Y VENDER, siendo el titular Laboratorios F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. BASILEA — SUIZA. Tras realizar un análisis químico de acuerdo a los procesos de control global dentro del sistema de calidad interno reportado al Invima por el titular, a continuación, se presenta la descripción detallada de las diferencias del producto: 1. Los datos variables impresos en el blister del producto falsificado están en el lado izquierdo. 2. Los datos muestran fechas de caducidad "EXP. 10/2025" y fecha de fabricación MFD: 10/2023 no corresponde al producto original. 3. El número de serie impreso (en combinación con el GTIN) no corresponde al lote original. 4. Faltan las características de seguridad contra falsificación (Anti-Counterfeit Features). 5. Las etiquetas de evidencia de manipulación (TE) no corresponden a las etiquetas. En consecuencia, el titular F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD. confirma que el producto ALECENSA 150 mg Lote: B1739M1 con fecha de fabricación F.F. 10/2023 - y fecha de vencimiento F.V. 10/2025, es un producto falsificado y manifiesta no reconocerlo en su fabricación. Por lo expuesto, y de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, este producto se considera FRAUDULENTO, s con número de registro, confirmando su autenticidad a través del siguiente link</p> <p>https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.</p>	<p>Producto Falsificado</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">GTIN (01)</td> <td style="width: 50%;">07613326010016</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SN (21)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">10000256702499</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">EXP</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">10 2025</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Lote: (10)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">B1739M1</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">MFD</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">10 2023</td> </tr> </table> 	GTIN (01)	07613326010016	SN (21)		10000256702499		EXP		10 2025		Lote: (10)		B1739M1		MFD		10 2023	
GTIN (01)	07613326010016																					
SN (21)																						
10000256702499																						
EXP																						
10 2025																						
Lote: (10)																						
B1739M1																						
MFD																						
10 2023																						

3	388	5 DE DICIEMBRE 2025	TURKESTERONE	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto TURKESTERONE, el cual es promocionado como suplemento dietario. El producto de la referencia no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente Invima, por lo cual, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Una vez consultada la base de datos del Invima, se establece que el producto TURKESTERONE, NO cuenta con registro sanitario. El producto no cumple con la normatividad sanitaria vigente como suplemento dietario, según el Artículo 2 del Decreto 3249 de 2006. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. • Tener efectos directos e indirectos sobre el estado de ánimo. • Alteración en el metabolismo, entre otros. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con registro sanitario, ni ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, ya que se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:</p> <p>http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp</p>	
2	361	5 DE DICIEMBRE 2025	ANATROPIN ANAVAR (Oxandrolone) 10 mg TESTOLONE (RAD-140) 5 mg PRIMOBOLAN 10 mg CREATINE ADIPODEX GET MUSCLEX GET PCT OXY-BURN ANANOLAN DECA-TEST GET DURA-BOL GET T-3 (Liothyronine Sodium B.P 25 mcg) CREAVOL KINGTECH ZERO CARB BLOCKER GET OSTARINE (MK-2866) CYCLE DETOX GET DURA-FIT	<p>PRODUCTOS FRAUDULENTOS COMERCIALIZADOS EN LA CUENTA MYFITNESSCOL DE INSTAGRAM:</p> <p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los diversos productos promocionados como suplementos dietarios. Los productos que se muestran en las imágenes no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Los productos identificados que se comercializan a través de la cuenta MYFITNESSCOL en la red social INSTAGRAM, no están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima para ser vendidos como suplementos dietarios:</p>	
1	389	3 DE DICIEMBRE 2025	PRODUCTO FALSIFICADO MABTHERA 500 mg/50mL LOTE M8521D09 FECHA DE MANUFACTURA 09-2023 Y FECHA DE EXPIRACIÓN 09-2026.	<p>El Invima, advierte el producto FALSIFICADO MABTHERA CONCENTRADO PARA INFUSIÓN 500 mg/50mL LOTE M8521D09 FECHA DE MANUFACTURA 09-2023 Y FECHA DE EXPIRACIÓN 09-2026. La falsificación de este producto fue confirmada y notificada al INVIMA por el titular del registro sanitario F. HOFFMANN-LA ROCHE Ltd. En Colombia, el medicamento MABTHERA CONCENTRADO PARA INFUSIÓN 500 mg/50mL, cuyo principio activo es RITUXIMAB, cuenta con registro sanitario número INVIMA 2010MBT0010348. Su estado actual es "VIGENTE", bajo la modalidad de IMPORTAR y VENDER, siendo F. Hoffmann - La Roche Ltd. el titular de registro sanitario. El titular informó que, luego del análisis realizado a la muestra del producto falsificado MABTHERA CONCENTRADO PARA INFUSIÓN 500 mg/50mL LOTE M8521D09 FECHA DE MANUFACTURA 09-2023 Y FECHA DE EXPIRACIÓN 09-2026, esta presentación no corresponde a las presentaciones comerciales en Colombia; los lotes originales no tienen ninguna relación con el producto falsificado. El titular de registro sanitario L. Hoffman-La Roche Ltd., tras la investigación sobre el material de empaque del producto falsificado, no se encuentra registrado como un lote autorizado en Colombia para este producto, el lote y las fechas de manufactura y vencimiento no tienen relación con el producto genuino o la filial Colombia. Las diferencias identificadas entre el producto genuino y el falsificado - La caja plegable tiene etiquetas holográficas plateadas, similares a las del producto genuino en Colombia, con las imágenes enviadas etiquetas no cuentan con el número de serialización local, lo cual no coincide con la especificación de calidad local. Estos productos no son productos distribuidos por Roche Colombia. - Las etiquetas holográficas plateadas no corresponden a las genuinas (por ejemplo, dimensiones, imágenes, tamaño del código QR) y número de etiquetas en el plegable. - Se evidencian diferencias en los colores de las artes y los códigos usados. - Calidad de impresión colores, logo de Roche) diferentes. - Registro Sanitario no corresponde. - No había fotos disponibles del vial ni del prospecto. FALSIFICADO MABTHERA CONCENTRADO PARA INFUSIÓN 500 mg/50mL LOTE M8521D09 FECHA DE MANUFACTURA 09-2023 Y FECHA DE EXPIRACIÓN 09-2026,</p>	<p>Producto del mercado ilegal.</p> <p></p> <p>MabThera® Rituximab 500 mg/50 ml 1 vial de 50 ml de concentrado para solución para perfusión / 1 vial of 50 ml of concentrate for infusion. 3 vial = 500 mg rituximab, cloruro sódico (0.9%), agua para inyecciones adicionales, agua para inyecciones.</p> <p>Para uso i.v. después de la dilución No consumir el producto si el empaque presenta alteraciones. Alérgicos: Consultar el prospecto para más información de los ríos. Posología y empleo: véase prospecto de envase. Contraindicaciones y advertencias: véase inserto adjunto. Conservar entre 2-8°C. Los viales no diluidos deben protegerse de</p>